



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Puerto Colombia

Estado No. 75 De Lunes, 19 De Julio De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08573408900120190088200	Divisorios, De Deslinde Y Amojonamiento Y Pertenencias	Nayid Alfredo Mendoza Abdala	Peronas Indeterminadas O Desconocidas , Miguel Orozco Garcia	16/07/2021	Auto Fija Fecha - Audiencia Julio 30 De 2021 A Alas 10:30 Am
08573408900120210045500	Procesos Ejecutivos	Ajover	Nocencio Barreto Atencia	18/07/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Se Inadmite Demanda
08573408900120210045700	Procesos Ejecutivos	Luis Alberto Ramirez Bolivar	Harold Moya Gomez	18/07/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares - Se Decretan Medidas Cautelares
08573408900120210045700	Procesos Ejecutivos	Luis Alberto Ramirez Bolivar	Harold Moya Gomez	18/07/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago - Se Libra Mandamiento De Pago, Reconoce Personería, Ordena Notificación

Número de Registros: 5

En la fecha lunes, 19 de julio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MANUEL DE JESUS FLOREZ REYES

Secretaría

Código de Verificación

3e80a20d-98b5-4f51-b6d1-b9eb02a44314



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Puerto Colombia

Estado No. 75 De Lunes, 19 De Julio De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08573408900120210045600	Sucesión De Menor Y Minima Cuantía	Ana Rosa Consuegra De Vega	Rodrigo Yepez Lopez	18/07/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Se Inadmite Demanda

Número de Registros: 5

En la fecha lunes, 19 de julio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MANUEL DE JESUS FLOREZ REYES

Secretaría

Código de Verificación

3e80a20d-98b5-4f51-b6d1-b9eb02a44314